

CARMEN VICTORIA LÓPEZ, secretaria del Patronato de la Fundación de la Comunidad Valenciana de Investigación de Excelencia (en adelante ValER), según lo estipulado en el artículo 17 de los estatutos de la Fundación,

CERTIFICA:

PRIMERO: Que el día 11 de diciembre de 2024 se celebró reunión en la sede de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo de conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 de los Estatutos de la Fundación, por el sistema mixto presencial y videoconferencia por conexión bilateral en tiempo real, con imagen y sonido directo del Patronato de la Fundación de la Comunidad Valenciana de Investigación de Excelencia, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidencia: Conseller de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, José Antonio Rovira Jover, quien excusa su inasistencia y designa a la Ilma. Secretaria Autonómica de Universidades M^a Esther Gómez para que presida la reunión actuando en su nombre y delegando en ella sus funciones.

Vocales: Alida Mas, subsecretaria de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, M^a Esther Gómez, secretaria autonómica de Universidades, Antonio Galvañ, secretario autonómico de Empleo y director general de LABORA, José Antonio Pérez, director general de Universidades, M^a Amparo Haro, directora general de Presupuestos, Mariola Penadés, directora general de Innovación e Investigación, Eva Alcón Soler, Rectora de la Universitat Jaume I de Castelló.

Excusan su asistencia y delegan en la presidencia del patronato Javier Quesada Ibáñez, presidente ejecutivo de la Fundación Valenciana Premis Jaume I y Luis Martí Bordera, presidente de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana.

Avelino Corma Canós, excusa su asistencia y delega en la directora general de Innovación e Investigación.

Secretaria:

Carmen Victoria López.

Invitados:

Mónica Vázquez Moreno, Gerente

SEGUNDO Que se acordó unánimemente por los presentes añadir el punto noveno del orden del día, quedando el mismo aceptado por todos los presentes del siguiente modo:

1. Informe sobre el Proyecto de Presupuestos ValER 2025.
2. Aprobación, si procede, del Plan de Actuación 2025.
3. Informe objetivación Relación de Puestos de Trabajo.
4. Aprobación, si procede de la Masa Salarial de 2025.
5. Aprobación, si procede Plan de Formación 2025.
6. Aprobación, si procede del nombramiento de nuevos miembros del Consejo Científico Asesor de ValER.
7. Informe y calendario de Convocatoria Investigadores Distinguidos ValER.
8. Ruegos y preguntas.
9. Informe de los temas tratados y aprobación si procede de la incorporación de nuevos miembros en la Comisión Delegada.
10. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

TERCERO: Que, en dicha reunión, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Tras someterse a votación los miembros del patronato aprueban por unanimidad el Plan de actuación ValER 2025.
2. Por mayoría queda aprobada la propuesta de masa salarial del ejercicio 2025, supeditándose esta a los informes favorables de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.
3. Aprobación del Plan de Formación ValER 2025.
4. Se aprueba por unanimidad el nombramiento e incorporación del Profesor Iñigo Losada Rodríguez como miembro del Consejo Científico Asesor de ValER.
5. Se aprueban por unanimidad la incorporación a la Comisión Delegada de ValER del director general de Ciencia e Investigación y de la directora general de Investigación e Innovación.

A la fecha de la firma digital

Vº Bº
La Presidenta

MARIA
CARMEN|
VICTORIA|
LOPEZ

MARIA CARMEN|
VICTORIA|LOPEZ
2024.12.17
13:33:27 +01'00'

La Secretaria